

reino estuviere siempre limpio de herejía. Pero, como él había quebrantado las últimas voluntades de innumerables hombres y anulado sus testamentos, derribando los monasterios, templos, altares y sepulturas de los santos y memorias de los fieles; apenas había espirado, cuando algunos hombres poderosos escondieron su testamento, y manifestaron otro falso, con nombre del rey Enrique, en el cual pervertían la voluntad del mismo Rey y lo que él había dispuesto de la sucesión del reino. Y excluyendo y desechando, ó espantando y aún encarcelando algunos de los diez y seis tutores que el Rey había nombrado (porque eran católicos), los demás eligieron un gobernador hereje, al cual llamaron protector, para que gobernase y administrase á su voluntad el reino. Y finalmente, entregaron el rey niño á maestros herejes, deshicieron las leyes de Enrique, y hicieron otras contrarias á ellas, y poco á poco destruyeron la fe católica del reino, é introdujeron la secta de los sacramentarios

y zuinglianos, que era la que más Enrique aborrecía. Desta suerte Dios nuestro Señor, que paga á cada uno como merece, castigó la perfidia y maldad de Enrique con otra perfidia de los suyos y maldad. Y no es ménos de considerar que, habiendo él casádose tantas veces y tomado tantas mujeres, para tener hijos dellas y perpetuar en ellos la sucesión del reino (á lo que él mismo decía), con haber reinado Eduardo, María y Isabel, hijos suyos, por la órden que él ordenó, y teniendo edad para tener hijos, á quienes dejasen el reino, ninguno dellos los ha tenido; porque Eduardo murió muchacho de diez y seis años sin casarse, y la reina María, aunque se casó, no parió, y Elisabeth no se ha querido casar; y todo ha sido para que no quede pimpollo ni fruto de tan mala raíz y cepa, y para que el que hizo tantos desafueros, fuerzas y violencias por arraigar la sucesión del reino en sus hijos, sea castigado en lo propio que deseó y pecó.

LIBRO SEGUNDO DEL SCISMA DE INGLATERRA,

EN EL CUAL SE TRATA DEL REY EDUARDO, Y DE LAS REINAS DOÑA MARÍA Y ISABEL, SUS HERMANAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Cómo no se cumplió el testamento del rey Enrique, y el Conde de Herfordia se hizo protector del reino.

Tuvieron encubierta la muerte del rey Enrique algunos dias los que gobernaban, y cuando les pareció tiempo la publicaron, y juntamente á Eduardo, su hijo, muchacho de nueve años, por rey de Inglaterra y de Hivernia (1). Y estando el pobre niño debajo de tutores, y siendo gobernado por cabeza ajena, le declararon por suprema cabeza de la iglesia de Inglaterra é Hivernia, y inmediato á Jesucristo, como si él tuviera tan poco cuidado y providencia de ella. Habiéndose, ante todas cosas, de tratar en cumplir el testamento del Rey difunto, de ninguna cosa se tuvo más cuenta que de hacerlo todo al reves. Porque, como entre los diez y seis tutores que Enrique (como dijimos) había dejado á su hijo, hubiese algunos católicos, que deseaban el bien del reino y reducirle á la union de la Iglesia y á la obediencia de la Sede Apostólica (alegando que Enrique á la hora de su muerte había tenido esta voluntad), no fueron oídos de los otros tutores, que eran herejes y tenían mayores

(1) Irlanda.

esperanzas de su honra y acrecentamiento, llevando adelante el cisma comenzado. Estos pudieron más, y atemorizaron y echaron del gobierno á todos los católicos, y entre ellos á Tomas Urisleo, á quien el Rey había dejado por cancelario, y al conde de Arundel, y nombraron por único tutor y protector del reino á Eduardo Semeiro, hermano de la reina Iana Semeira y tío del niño Eduardo, y conde de Hefordia, que despues por su propia autoridad se hizo duque de Somerset. Este era hereje zuingliano, y para acrecentar su dignidad y tener poderosos brazos de otros amigos suyos, asimismo herejes y aliados con la misma secta, ántes que se coronase el Rey, procuró que se diesen nuevos títulos y honras á algunos caballeros principales, y entre ellos fué uno Juan Duleyo, baron Lislense, el cual fué honrado con título de conde de Varvicio; porque, aunque entre todos estos amigos del Protector sólo era católico, mas era muy obediente á la voluntad del Protector, y esto con artificio y disimulacion para destruirle, como adelante se verá.

Habiendo pues usurpado este nombre de protector, contra la voluntad de Enrique, y llamándose duque de Somerset, quiso luego hacerse señor de todo el reino en todas las cosas espirituales y tem-

porales, y ser virey y vicepapa de Inglaterra; porque todo esto le pareció se encerraba en el nombre de protector. Para esto mandó que ningun eclesiástico fuese osado ejercitar potestad ó jurisdiccion alguna de su dignidad ó oficio sin nuevo y especial mandato del Rey, que era tanto como decir sin el suyo. De manera que los obispos y arzobispos que habian sido ordenados ántes con autoridad del Papa, y despues con la de Enrique, no podian sin licencia y particular comision del rey niño dar ordenes ni ejercer sus oficios. Y el mismo Cranmero, arzobispo Cantuariense y primado de Inglaterra, no podia (cosa maravillosa) usar de su potestad sin nuevo mandato y licencia del muchacho, la cual no se daba una vez para siempre, sino á beneplácito del Rey y mientras que fuese su voluntad; y la forma de la licencia era ésta:

«Eduardo, por la gracia de Dios, rey de Inglaterra, de Francia, de Hivernia, suprema cabeza en la tierra de la iglesia de Inglaterra y de Hivernia, al reverendo Tomas, arzobispo Cantuariense, salud, etc. Como quiera que toda la autoridad de juzgar y toda la jurisdiccion, así la que se llama eclesiástica como la seglar, mane, como de su fuente y de su suprema cabeza, de la potestad real, etc. Os damos facultad por estas nuestras presentes letras, las cuales queremos que duren á nuestro beneplácito y por el tiempo que fuere nuestra voluntad, para que en vuestra diócesi Cantuariense podais ordenar á todos los que os pareciere, y promover á todos órdenes, aunque sean sacros y de sacerdote.»

Y como el Protector era zuingliano y hereje sacramentario, no contentándose con los daños que había hecho Enrique, y pareciéndole que la forma de la religion que había dejado no estaba á su gusto ni á su sabor, y que algun dia podría reformarse, y volver á su antiguo estado y resplandor, quiso, á ejemplo de Jeroboan (1), proponer al pueblo nuevos dioses; es á saber, otros ritos de orar y honrar á Dios, otra ley de creer, otros sacerdotes, los cuales no fuesen ordenados en la forma que manda la Iglesia romana, para que con más cuidado apartasen al pueblo de su obediencia. Para alcanzar esto más fácilmente, detuvo los vientos, y mandó que no soplasen sobre la haz de la tierra. Ordenó á los obispos y pastores católicos de todas las iglesias que ninguno predicase ni enseñase. A solos los herejes luteranos y zuinglianos se dió licencia que hablasen, para que, no habiendo predicador católico que repartiese el pan de la doctrina saludable y verdadera á los que le pedían, estando ellos hambrientos, apeteciesen más y comiesen con más gusto y sabor el manjar ponzoñoso de la falsa doctrina.

Pareció á los herejes buena ocasion la que el favor y poder del Protector les ofrecía para salir de sus cuevas y quitarse la máscara, y descubrir con más libertad que ántes los malos propósitos que tenían en su corazón. Entre los cuales Tomas

(1) III, Reg., 12.

Cranmero, arzobispo Cantuariense, que ántes se había entregado en todo y por todo á la voluntad del rey Enrique, y por su respeto había oído misa cada dia, y algunas fiestas solemnes dichola, por tener nombre de católico, luego comenzó á mostrar lo que era, y escribió un catecismo pestilencial, lleno de herejías, y le dedicó al rey Eduardo, y se casó públicamente con la manceba que había traído de Alemania (como dijimos) y tenido encubierta por temor de Enrique. También subió al púlpito otro hereje diabólico y blasfemo, llamado Hugo Latimero, al cual había quitado un obispado el rey Enrique, por haber comido carne en dia de Viernes Santo. Y otros venian de Alemania y de otras partes, como cuervos y aves de rapiña al cuerpo muerto, á los cuales se repartian los beneficios y dignidades eclesiásticas y obispados. Con estas ayudas comenzó el Protector á desarraigar totalmente la fe católica de todo el reino, y para salir más fácilmente con su intento, usó de los medios que aquí diré.

CAPÍTULO II.

Los medios que tomó el Protector para pervertir al Rey niño y al reino en la fe.

Primeramente, para poder extender y derramar las herejías más fácilmente en el tiempo que, por ser el Rey niño, estaba en su poder, y para que despues que fuese crecido y ya señor de sí, tuviese por bueno lo que su tío y protector había hecho, púsole toda la casa de su mano, y todos los criados herejes. Ante todas cosas, dióle por maestros dos insignes herejes, el uno lego, y el otro sacerdote casado. Los cuales con la gramática y primeras letras le enseñaron tal doctrina contra el Papa, contra los sacerdotes, religiosos y personas eclesiásticas, que el pobre Rey niño bebió desde luego la ponzoña, y vino á aborrecer todo lo que le había de dar vida y salud. Los pajes y meninos eran hijos de caballeros inficionados ya de herejía, las damas y mujeres asimismo, para que con regalos y blanduras amorosas le pervirtiesen en la fe. Entre éstas fueron Ana de Cleves y Catalina de Parra, que habían sido reinas, las cuales acudían á menudo á palacio; y como eran herejes, en sus palabras y razonamientos escupían la ponzoña que en su pecho tenían. Asegurado de la crianza é infección del Rey, que era el alcázar y mayor fuerza de su maldad, tomó otro medio, el más eficaz que pudo ser, para dar al traves y acabar con la fe católica en Inglaterra; y fué corromper y inficionar las universidades del reino, que son como las fuentes comunes de los pueblos, para que todos los que bebiesen dellas quedasen atosigados, y la pestilencia cundiese sin remedio y se arraigase más. Porque no hay cosa de mayor provecho que la buena institucion y doctrina de la juventud que comunmente acude á las universidades, ni de mayor daño que la mala. Y aunque en aquel tiempo había algunos mozos libres y curiosos y amigos de novedades, que habían picado en los libros de Lute-

ro, traídos de Alemania, pero eran pocos; y como los rectores de los colegios, que tenían mucha autoridad en el reino, y los profesores públicos de todas las ciencias eran hombres graves y amigos de conservar la antigua fe y disciplina, estaban las universidades todavía enteras, y eran unas plazas y castillos fuertes, en que se entretenía y defendía la fe católica. Pues para derribarlas, ordenaron que en nombre y con autoridad del Rey se visitasen todas las universidades y colegios del reino, y los visitadores fueron las personas más á propósito para lo que pretendían; los cuales deshicieron todas las ordenanzas y estatutos que los fundadores habían dejado para la conservación y aumento de la religión y buenas letras y costumbres. Hicieron nuevas leyes para criar la juventud licenciosamente y disponerla á seguir su secta; quitaron las cátedras y púlpitos á los doctores católicos y eclesiásticos, y repartieronlos á mozos disolutos, atrevidos y parleros. Privaron á los rectores y gobernadores de los colegios y universidades de sus oficios, ó usando de artificios y calumnias, ó acusándolos públicamente; y pusieron en su lugar á herejes y maestros pestilentísimos, para que pervertiesen los estudiantes en la fe y buenas costumbres. Desterraron de todas las universidades y librerías todos los libros de los teólogos que llamamos escolásticos, como el Maestro de las sentencias (1), santo Tomás, y otros santísimos y doctísimos varones, que clara, breve y resolutamente averiguan las verdades de la sagrada teología, y nos dan luz para convencer los errores contrarios. Y para hacer mayor escarnio dellos, dieron órden que algunos mozos traviosos y libres tomasen una gran cantidad de estos libros, y que en unas andas los llevaran como muertos por la ciudad, y los quemasen públicamente en la plaza, haciendo dellos una hoguera, y que los llorasen y plañiesen con endechas y canciones lúgubres; y éstas llamaron las obsequias de Escoto y de todos los escotistas. Y en lugar de los doctores sólidos y de doctrina segura y maciza, así teólogos como filósofos, llenaron las universidades y ciudades de todo el reino de oradores parleros, de mozos locos, de poetas y gramáticos presuntuosos y arrogantes, para que con pinturas, comedias, versos y canciones ridículas atrayesen la gente á la libertad de la vida, y por ella á la perdición eterna de sus ánimas. Y pareciéndoles que fuera del reino habría hombres más diestros y más ejercitados en este género de maldad, llamaron de Alemania á Martín Bucero, tudesco, y á Pedro Martir (2) y á Bernardino Ochino (3), italiano, que todos habían apostatado de la religión, y á otros apóstatas impurísimos, para que predicando en sus sinagogas al pueblo, y enseñando en las universidades sus errores á los estudiantes, más

(1) Teología de Pedro Lombardo. (F.)

(2) No debe confundirse con Pedro Martir de Anghiera, llamado comunmente de Angleria, dean de Granada. (F.)

(3) El fundador de los capuchinos, que, después de muchas penitencias, vino á parar en casarse y hacerse hereje. (F.)

fácilmente los engañasen á todos. Para esto les dieron las cátedras de prima de teología en las universidades de Cantabria y de Oxonia (4), y con ellas las canongías y prebendas que se solían dar á los antiguos y católicos profesores. Y como ellos eran deshonestos y carnales, luego hinchieron los colegios en que enseñaban (que hasta allí habían sido como unos monasterios de religiosos muy recogidos) de sus amigas, mozas livianas, y otras mujeres sucias y de mal vivir, que habían traído consigo de Alemania ó pervertido en Inglaterra, para que con el trato y canto destas sirenas, la gente moza se adormeciese y ablandase, y estuviese más dispuesta á abrazar y seguir sus errores y herejías. Tras esto comenzaron á predicar, ó por mejor decir, á dar voces con grande artificio y fraude, y mandaron que todos los que podían entender latín se hallasen presentes y oyesen sermón cada día. Y lo que se les enseñaba era todo lo que les podía dar licencia y desenfreno para que á rienda suelta corriesen tras sus apetitos y gustos, y aborreciesen todo lo que es penitencia, arrepentimiento de pecados, aspereza de vida, imitación y cruz de Jesucristo. Y para ser creídos, y engañar más fácilmente, y no tener resistencia, procuraban quitar la autoridad á nuestros santísimos padres y gloriosos doctores de la Iglesia, con mil falsedades y calumnias. Tradujeron la sagrada Biblia en latín y en inglés, y la corrompieron en infinitos lugares con glosas y anotaciones ponzoñosas y contrarias al texto y á la verdad, y la propusieron á todos para que la leyesen. Mofaban y escarnecían en los púlpitos del Papa con increíble desvergüenza, y de los prelados de la Iglesia y personas religiosas y eclesiásticas, para que todos hiciesen burla dellas. Con estos y otros medios semejantes sembraron y derramaron estos pestilentes y nuevos maestros su doctrina, la cual bebieron los hombres más inquietos y perdidos del reino. Muchos muchachos que apenas sabían hablar, con una osadía espantosa subían á los púlpitos, y enseñaban lo que ellos no sabían, y habían oído á estos advenedizos preceptores. Y á ninguna cosa se daba más la gente en aquel tiempo en Inglaterra, que á oír ó decir algo de nuevo, y tratar y disputar de la fe; lo cual se hacía en las tiendas, mesones y bodegones con increíble desvergüenza y libertad.

CAPÍTULO III.

Lo que se estableció en las Cortes contra nuestra santa religión.

Aunque andaban las cosas de la religión revueltas, de la manera que habemos visto, en Inglaterra, y los católicos estaban afligidos y arrinconados, no hacían los herejes tan grande progreso en dilatar su secta como deseaban; porque, como eran muchas y varias, y contrarias entre sí, no convenían ni se concertaban en ninguna cosa sino en apartarse en todo y por todo de la Iglesia ca-

(4) Cambridge y Oxford, los dos célebres universidades de Inglaterra. (F.)

tólica. Porque las cabezas de los herejes y maestros, como habían ya vendido sus ánimas, querían también vender sus lenguas, para ganar por aquí más, y enseñar lo que diese más gusto al Protector y al primado Cranmero, los cuales aún no habían bien declarado su creencia. Bucero mucho se inclinaba á juntar con la doctrina de Zuinglio la de los judíos, porque eran de casta de ellos. Pedro Martir al principio fué luterano, y después se transformó en calvinista, por agradar más á los que gobernaban. Y como ellos no concordaban, ántes andaban varios y dudosos, no tenían tanto crédito con el pueblo ni tanta autoridad. Pues para esforzar más su partido y dar más color á su maldad, el año de mil quinientos cuarenta y siete comenzaron nuevas cortes en Londres, y á tratar en ellas (siendo legos) la forma que se había de tener en el reino en la fe y religión. Por comenzar por lo que más hacía al caso al Protector, lo primero que se mandó fué que el resto de los bienes eclesiásticos que había escapado de las uñas del león y Rey muerto, se entregase al cachorrillo y nuevo Rey. Conforme á esto, se estableció una ley, en que se mandaba que todos los templos, iglesias, oratorios y capillas, que habían sido instituidas y dotadas para que en ellas se hiciese oración, limosna, ofrenda ó sacrificio por las ánimas del purgatorio, todas fuesen del rey Eduardo. Y asimismo todas las capillas y memorias que tuviesen alguna renta, censo ó emolumento, y todas las cofradías, hermandades y congregaciones instituidas para cualquiera obra pía, se confiscasen para el Rey. Tras este capítulo, que fué el primero, y para sus intereses el más importante, vinieron á tratar lo que tocaba á la religión, y mandaron que de allí adelante los obispos y sacerdotes no se consagrasen ni se ordenasen con la forma y ceremonias que manda la Iglesia romana (como hasta entónces se había hecho, quitando solamente lo que toca á la obediencia del Pontífice romano), sino con otra nueva forma; y lo mismo ordenaron de la administración de los sacramentos, y publicaron un libro dello. Después desto, porque aún habían quedado en el reino algunas imágenes de santos de mucho precio y estima, mandaron que se quitasen todas; y así se hizo, derribando unas y quemando otras. Y enviaron hombres perdidos y desalmados para que con la autoridad real, acompañada con su propia impiedad y osadía, no dejasen pintura ni figura de santo. Y juntamente enviaron predicadores herejes que predicasen al pueblo contra las imágenes que quitaban; y con esto no quedó imagen de nuestro Señor, ni de su bendita Madre, ni de apóstol, ni de mártir, ni de santo, ni de santa en todo el reino. Y en lugar de la cruz, que en cierta parte derribaron, pusieron las armas del Rey, que son tres leopardos y tres flores de lis, las cuales se sustentaban en unos piés de serpiente por una parte, y de perro por otra. Con esto dieron á entender que no adoraban ni tenían por Dios aquel Señor, cuyo estandarte glorio-

so y preciosas armas (que es la cruz) habían derribado, sino al Rey de Inglaterra, cuyas armas habían puesto en su lugar. No se contentaron los zuinglianos con estas maldades tan extrañas, sino procuraron que se ordenasen (como se ordenó en las Cortes) que el santísimo sacrificio de la misa (que es la vida, sustento y salud de las ánimas de los fieles, y la honra, gloria y amparo de la Iglesia católica) se quitase. Y por este camino se apoderó el Rey de todos los cálices, cruces, candeleros, vinageras, incensarios, atriles, portapaces, y todos los demas vasos, y piezas de oro y plata, y ornamentos riquísimos de gran precio que había en el reino para el culto divino. Y porque les pareció que sentiría mucho el pueblo el quitarles este consuelo y santo sacrificio de la misa, poco á poco fueron introduciendo una nueva forma de misa, quitando el cánon y las ceremonias antiguas, y mandando que se dijese en lengua inglesa, para que el pueblo simple creyese que no se le había quitado nada de lo que antes tenía, sino solamente mudádolo de la lengua latina en la suya vulgar, en la cual también se mandó que se dijese los otros divinos oficios; solamente quisieron que se pudiese responder y usar desta palabra, *Amén*, como ántes se hacía. Tratáronse en estas cortes de legos (como si fuera un concilio de prelados y obispos) las causas espirituales, que pertenecen al fuero eclesiástico, y muchas veces las determinaban al revés de lo que siempre ha usado y usa la Iglesia católica. Aconteció en la causa matrimonial de una mujer, que habiéndose casado con un hombre, y teniendo hijos dél, se casó, viviendo el primer marido, con otro, del cual tuvo también hijos; y venido el pleito de las Cortes sobre cuál de los dos había de ser el marido legítimo de la mujer, se determinó que el segundo, porque era más poderoso contra la doctrina del Evangelio.

CAPÍTULO IV.

El sentimiento que tuvieron los católicos, y la flaqueza que mostraron.

Los católicos más doctos y más graves de Inglaterra pensaron que con la muerte de Enrique se acabarían las calamidades y miserias de aquel reino; mas cuando vieron que crecían y que cada día eran mayores, comenzaron á sentir más su daño, y afligirse y acusarse porque á los principios no habían resistido con mayor ánimo y esfuerzo, y opúestose á la voluntad del Rey. Porque, leyendo por una parte en san Juan Crisóstomo (1), que en su tiempo había iglesias fundadas y altares levantados á Jesucristo en Inglaterra, y los naturales della alabados por ello; y por otra, viendo que estos mismos altares y templos, que habían sido edificadas de sus antepasados, al cabo de mil y doscientos años que murió san Juan Crisóstomo, eran derribados, no de gentiles ni judíos ni paganos, sino de los que se llaman cristianos, ¿qué do-

(1) Homil. *Quod Christus sit Deus*.

lor habian de sentir? ¿qué lágrimas habian de derramar? ¿qué quebranto y caimiento de corazón habian de tener? Porque si los altares fueron antiguamente argumento que floreció la fe de Cristo (como lo testifica aquel glorioso y santísimo doctor), el derribar los mismos altares, señal es manifiesta de la perfidia y maldad del Antecristo. Lloraron esto los obispos de Vintonia, Lóndres, Dunelmia, Vigoria, Licestre, varones graves y de excelente doctrina, que tenían voto en las Cortes, y en su corazón eran católicos, y hicieron alguna resistencia á las novedades que cada día salian. Mas, como habian sido ordenados obispos fuera de la Iglesia católica, ó por mejor decir, contra la Iglesia, por mandado, no del Papa, sino del rey Enrique, para establecer su divorcio y el primado eclesiástico, no tenían aquel vigor de espíritu para defender la verdad que suele dar nuestro Señor á los que son ordenados y ungidos canónicamente en la unidad de la Iglesia católica; y así, remisa y flojamente resistieron al primado espiritual del Rey niño, y aprobaron llanamente todos los decretos y novedades que á su parecer no contenian manifiesta herejía, por no perder sus obispados, honras y rentas; y pagaron bien poco despues este pecado, porque en tiempo del rey Eduardo, por no querer en todo conformarse con su voluntad, fueron maltratados y perseguidos, como veremos; y en el desta reina Isabel mucho más, quitándoles los obispados y afligiéndolos con duras cárceles hasta la muerte; lo cual ellos sufrieron con grandísima paciencia y constancia, alabando por un cabo la misericordia del Señor, y por otro su justicia, que así los castigaba.

Pues, como estos obispos hubiesen aprobado por temor los decretos que habemos dicho, y otros que se ordenaron con la autoridad del Rey niño, deseando los herejes establecerlos y dilatarlos por todo el reino, en llegando el tiempo señalado por las Cortes, se dejó de decir misa en público, y de administrar los divinos oficios y sacramentos en la forma que lo hace la Iglesia católica. No faltaban algunos que secretamente decian misa ó la oían; mas no por eso dejaban de ir á los templos y tomar los sacramentos como lo usan los herejes; pensando (como dice san Agustín, de algunos que en África seguian á los donatistas) que basta reverenciar á Cristo de cualquiera manera, y no sabiendo que él quiere ser reverenciado en la unidad de la Iglesia, y que no se puede juntamente beber el cáliz de Cristo y el de los demonios.

CAPÍTULO V.

La constancia de la princesa doña María en la religion católica, y los medios que tomaron los herejes para apartarla della.

Sola la serenísima princesa doña María, hija del rey Enrique y hermana de Eduardo, siguiendo la fe y constancia de su santa madre doña Catalina, jamas consintió que el oratorio que tenía en su casa se cerrase, ó que no se dijese misa en él, ó que se dijese secreta, y no públicamente, aunque esto

era en menosprecio (como algunos decian) de los mandatos reales. El Protector y los otros tutores herejes tomaron todos los medios que pudieron, de ruegos y amenazas, para vencerla; pero no les valió, porque la santa doncella, no solamente estuvo firme y constante en esta resolución, mas reprehendió severamente de palabra y por cartas al Protector, y á los otros consejeros de su hermano les avisó que mirasen bien lo que hacian, porque vendria tiempo que se les pediría cuenta de los daños del reino y de haber usado tan mal de la niñez de su hermano, y pervertido el testamento y última voluntad de su padre. Por esto, y por ver que era hermana del Rey, y despues del llamada á la sucesion del reino, y porque, finalmente, Eduardo la amaba como á hermana, y siendo ya un poco mayor de edad, ella se le habia quejado, y él enterrecidose con sus lágrimas, no se atrevieron, como deseaban, á poner las manos en la persona de la Princesa. Tornaron otra vez con blandura y con rigor á tentarla; y viendo que estaba fuerte como una roca, se determinaron de perseguir á sus capellanes, para que no tuviese quien le dijese misa, y así, los encarcelaron y apretaron como á transgresores de sus leyes. Avisó deste agravio la princesa doña María al Emperador, su primo, y él mandó á su embajador que se querellase de su parte al Rey y á los gobernadores del reino, y que le dijese que se maravillaba mucho que siendo el Rey niño y estando debajo de tutores, no concediesen á su prima, y hermana del Rey, lo que á los embajadores de otros reyes y príncipes se concedia (que era dejar decir misa en un oratorio de su casa), y que con violencia la quisiesen apartar de la manera de creer y honrar á Jesucristo que todos los cristianos del mundo tienen por buena, y sus antepasados habian guardado. Tuvieron los del Consejo respeto á esta tan justa querrela, y no molestaron más, en lo que toca á la misa, á la Princesa; y tambien porque el rey Eduardo, aunque dejaba, como muchacho, gobernar al Protector y á sus consejeros, pero habia dado muestras que le pesaba que hubiesen tratado á su hermana tan inhumanamente sin saberlo él. Mas verdaderamente ella fué muy particular merced de Dios nuestro Señor, que hizo á la santa doncella en tiempo tan calamitoso, dándole manera para tener en su oratorio su Santísimo Cuerpo y gozar de su regalo y presencia. Porque todo el tiempo que reinó Eduardo lo tuvo en un lugar decente y seguro y con real aparato, y se estaba buena parte del día y de la noche delante dél, acudiendo en todas sus tribulaciones (que fueron muchas y muy grandes) á él, como á verdadero consolador de los afligidos, y suplicándole con devotas lágrimas y gemidos que le diese alivio, esfuerzo y remedio para tantos males suyos y en todo el reino; y no fué vana su oracion ni su confianza. Que de la resistencia que hizo á los herejes que gobernaban, y de la libertad y autoridad con que los reprehendió y avisó que mirasen bien lo que hacian, porque vendria

tiempo en que se les pediría cuenta de todo, parece que la tenía grandísima, y muy ciertas prendas de lo que despues le sucedió, como adelante se verá. Y demas de la seguridad que nuestro Señor debia dar á la santa doncella, y los regalos interiores de su corazón, tambien la debian de consolar y esforzar mucho las palabras que cuando la despojaron de toda la dignidad real que tenía, y declararon por bastarda, le escribió su santa madre en una carta, que por ser de tal madre y tan santa reina, traducida del original inglés, escrito de su propia mano, quiero poner aqui.

«Hija: Hoy me han dado unas nuevas, que si son verdaderas, el tiempo es llegado en que Dios todopoderoso os quiere probar. Yo me huelgo mucho dello, porque veo que os trata con mucho amor, y os ruego que os conforméis con su santa voluntad con alegre corazón, y que sepais cierto que él nunca os desamparará si vosuviéredes cuenta de no ofenderle. Yo os pido, hija mia, que os ofrezcais á este Señor, y que si en vuestra ánima sintiéredes alguna pasion y amargura, os confeséis luégo y la alimpiéis de todo pecado, y guardéis los mandamientos de Dios y los cumplais muy puntualmente; que él os dará gracia para hacerlo, y con esto estaréis bien armada y segura. Si aquella dueña viniere á vos (como se dice), y trajese alguna carta del Rey, creo que en la misma carta se os dará orden de lo que habeis de hacer; mirad que le respondais con pocas palabras, y que obedezcais al Rey en todo lo que os mandare, que no sea contra Dios ni contra vuestra conciencia. Y no os pongais en largos razonamientos con ella, ni en disputas deste negocio, sino que de cualquiera manera que sea, y cualquiera compañía que os dé el Rey, useis de muy pocas palabras y no os metais en nada. Yo quiero enviaros dos libros en latin para vuestro consuelo: el uno es un *Vita Christi*, con la declaracion de los evangelios; y el otro las *Epistolas de san Jerónimo*, que él escribia á algunas mujeres; en los cuales hallaréis muchas cosas buenas. Algunas veces, para vuestra recreacion y alivio, tafied el clavicordio ó el laud, si le teneis. Pero sobre todas las cosas, os ruego que por el amor que debeis á Dios y me teneis á mí, guardéis vuestro corazón limpio con santos pensamientos, y vuestro cuerpo puro y santo, apartándoos de toda mala y liviana compañía, y no tratando ni deseando algun marido. Y mirad que por la sagrada pasion de Jesucristo os pido que no escojais algun estado, ni os determinéis en tomar alguna manera de vida, hasta que pase esta tempestad y tiempo borrascoso; porque yo os aseguro que tendréis muy buen fin, y mejor que podemos desear. Mucho querria, oh buena hija, que conociédes las entrañas con que os escribo esta carta; que cierto ninguna he escrito con más amorosas ni mejores. Por que ya voy entendiendo que Dios os quiere mucho, y le suplico que por su bondad lo lleve adelante y os guarde. Agora, hija, vos habeis de co-

menzar é ir adelante en los trabajos; que yo os seguiré de buena voluntad; y no estimo un pelo todos los que nos pueden venir, porque cuando hubieren hecho lo peor que pudieren, entónces confío que estaremos mejor. Dad mis encomiendas á la buena Condesa de Salisbery; decidle de mi parte que tenga buen ánimo, porque no podemos llegar al reino de los cielos sino por cruz y tribulaciones. Hija, do quiera que fuéredes, no tengais cuidado de enviarme recaudos; que si yo tuviere libertad, yo os buscaré ó enviaré por vos. —Vuestra querida madre, CATALINA reina.»

CAPÍTULO VI.

Los medios que tomaron los gobernadores para desarraigar la religion católica.

Procuraron luégo los herejes que se obedeciesen las leyes y que se ejecutasen las nulidades y alteraciones que ellos mismos habian ordenado acerca de la religion; y para esto mandaron á los dos arzobispos que solos hay en Inglaterra, Cantuariense y Aboracense, que tuviesen cuenta que así se hiciese, y lo ordenasen á los otros obispos, sus sufragáneos; y ellos escribieron sus mandatos en esta forma:

«Tomas, por la permission divina, arzobispo Cantuariense, y por el ilustrísimo in Christo príncipe y rey Eduardo Sexto, suprema cabeza en la tierra de la iglesia de Inglaterra y de Hivernia, legitima y suficientemente autorizado, á vos, Edmundo, obispo de Lóndres, y á todos los demas obispos, nuestros hermanos, mandamos, en nombre y por parte de la majestad del Rey nuestro señor, cuya autoridad tenemos para esto, que se quiten las imágenes de las iglesias en todas las diócesis, y no se digan misas, etc.

Y porque los obispos no se descuidasen, se enviaron visitadores y comisarios para ejecutar lo que se mandaba; y éstos llevaban consigo algunos predicadores de ánimo y lengua pestilentes, para que avivasen y animasen á los pueblos. Y juntamente llevaban la sagrada *Biblia* traducida en inglés falsisimamente, y las paráfrases de Erasmo Rotorodamo sobre el Nuevo Testamento, en la misma lengua, ordenando que se comprasen á costa del pueblo, y se pusiesen en las iglesias, para que todos las pudiesen leer; pareciéndoles que con estos dos libros se cebaria y engañaria más la gente. Tambien llevaban algunas homilias ó sermones sobre los evangelios, llenas de blasfemias y de errores, para que se leyesen los domingos al pueblo. Mandaron que no se hiciesen procesiones; quitaron la invocacion de los santos, el agua y pan bendito que se solia ántes repartir los domingos en las iglesias; los rosarios y cuentas de perdones; los misales y libros católicos; y finalmente, todo lo que oia y sabia á piedad, y podia conservar la memoria de la antigua y verdadera religion. Y porque sabian que cuanto uno fuese más lascivo y carnal, y más esclavo de su sensualidad, estaria más dispuesto y hábil para la doctrina de la libertad que

ellos predicaban, y más obstinado y pertinaz en ella, usaron de increíbles astucias, mañas y espantos contra los clérigos para que se casasen, y los apretaron y afligieron de manera, que muchos lo hicieron; unos por su flaqueza, gozando de la ocasión; otros por temor, porque los que no lo hacían eran ultrajados y acusados como sospechosos y traidores, y con diversas calumnias depuestos de sus dignidades y encarcelados. Mas, como destos casamientos naciese gran copia de hijos espurios é ilegítimos, y la república se hinchiese de tan ruin mercadería, y las mujeres de los tales fuesen tenidas y tratadas como ramerías y personas infames, y no ménos los hijos, suplicaron en las Cortes que se declarase que los tales hijos podían ser tenidos por legítimos, y así se hizo. Después enviaron otros comisarios y receptores del Rey para que recogiesen todo lo que había quedado de los bienes de las iglesias; lo cual ellos hicieron con tanto cuidado y violencia, que no dejaron cosa de oro, ni de plata, ni de brocado, ni de seda, ni de paño, ni de metal, ni de hierro, ni de acero, ni de estaño, que no robasen. Hasta las campanas, que eran de muy fino metal, quitaron de las iglesias, dejando en cada iglesia una sola para convocar y llamar al pueblo.

He contado tan por menudo todo esto, para que se entienda la malicia y perversidad de los herejes, y los modos que usan para arrancar de raíz nuestra santa fe católica, y sembrar la zizaña de sus sectas de perdición, y para que los gobernadores y prelados católicos velen sobre su grey, y usen de los medios contrarios para apacentarla, conservarla y acrecentarla en toda virtud y santidad. Y asimismo para que por este ejemplo de Inglaterra y otros, se conozca que la gente perdida y que quiere vivir sin Dios y sin ley, ésta es la que está á pique de caer en herejías; los facinerosos, los lujuriosos, los holgazanes, los que ó no piensan que hay otra vida, ó viven como si no la hubiese, éstos están muy dispuestos á tomar aquella secta y creencia, que es conforme á su vida y libertad. He puesto también estas cosas en particular, para que no nos maravillemos que nuestro Señor castigue tan ásperamente aquel reino, y dure tanto tiempo este azote. Porque habiendo él en sus cortes públicamente hecho cruelísima guerra á los santos y al mismo Dios, y desterrado de sí los santos sacramentos, y el Sacramento de los sacramentos y tremendo sacrificio de la misa, ¿qué medio pueden tener para amansar la ira del Señor y alcanzar misericordia, habiendo cortado las cañas por donde suele Dios comunicar esta misma misericordia? Los pecados que se cometen son infinitos y espantosos, y cada día se multiplican más; los remedios (que son las oraciones y penitencias, la intercesión de los santos, el uso de los sacramentos) cesan, y les ha faltado la hostia viva y sacrificio suavísimo del verdadero cuerpo y sangre de Cristo nuestro Redentor, que sola basta para aplacar y desenojar el pecho del Padre. Pues ¿qué maravilla es

que creciendo los males y faltando los remedios, dure el azote y castigo del Señor en aquel reino? Pero confiamos, en su inefable bondad, que la sangre de los mártires, que en él continuamente se derrama en testimonio y prueba de su verdad, alcanzará de su divina Majestad perdón y misericordia. Y para hacérsela cumplida, da él fortaleza y constancia á sus siervos para que peleen y venzan gloriosamente. Y ésta no es pequeña misericordia de Dios, y que haya en Inglaterra y fuera della un número innumerable de católicos ingleses, tan firmes y constantes en la fe, que á trueque de conservar la limpia y entera, padecen alegremente todas las penas y afrentas que los enemigos della pueden imaginar. Ayudémoslos nosotros con nuestras oraciones, esforcémoslos con nuestro ejemplo, demosles alivio y consuelo con nuestra compasión y limosnas, y supliquemos instantemente al Señor que dé fin á una tiranía tan espantosa y bárbara como es ésta. Volviendo pues á nuestra historia, con estos medios y visitas acrecentaron mucho su partido los herejes, y enflaquecieron y debilitaron el de la Iglesia católica. Y pareciéndoles que ya estaba por ellos el campo y que triunfaban de la verdad, hicieron grandes alegrías y regocijos, no solamente en aquel reino, sino también en Alemania y en las demás provincias donde estaban derramados. Y escribieron muchas cartas y libros dello, alabando al Rey niño y su felicidad, y la fortaleza y ánimo del Protector, y dándose el parabién de su libertad. Lo cual hacían de mejor gana, porque en aquel mismo tiempo, el emperador don Carlos, por particular favor de Dios y por la justicia de la causa que defendía, venció á todos los príncipes y rebeldes del imperio que habían tomado las armas contra él; mas estando ellos en este gozo, muy presto se les agnó con las cosas que sucedieron en Inglaterra, como en los capítulos siguientes se dirá.

CAPÍTULO VII.

Las cosas que sucedieron, con que se reprimieron los herejes.

Primeramente, nacieron entre los mismos herejes grandes diferencias y debates, queriendo cada uno defender su secta y opinión; y porque eran muchas y muy contrarias entre sí (que la herejía es monstruo de muchas cabezas), necesariamente había de haber entre los maestros dellas rencillas y contiendas; y esto no podía dejar de dañar al progreso y curso de su falsa religión. Llegó la cosa á tanto, que los zuinglianos, que con una falsa blandura solían engañar á los simples y predicar que ninguno debe ser apremiado á la fe, sino dejarle creer lo que quisiere, quemaron á un Jorge Parisio por hereje arriano, y á otra mujer, llamada Joana Buchera, que seguía los errores antiguos de Valentin hereje. Demas desto, viendo los católicos graves, prudentes y doctos los debates y peleas de los herejes entre sí, tomaron ánimo y salieron en campo, y quisieron disputar con ellos, y comenzaron con

gran denuedo y valor á examinar la falsa doctrina y convencer sus mentiras, y ponerlas delante los ojos con tanta evidencia y claridad, que los herejes tuvieron por bien de retirarse, y tratar su negocio con más encogimiento y temor; porque ni Pedro Mártir, que era el principal ministro de Satanás, osó en Oxonia disputar con Ricardo Smitho (1), excelente doctor teólogo, ni supo responder á otros dos teólogos católicos, llamados Tresaño y Chedseo; ántes quedó en la disputa tan atajado y perdido, que todo el auditorio le silbó y pateó y casi le echó de la cátedra; y lo mismo aconteció á Bucero en Cantabriga, y en otras partes á otros. Para reprimir á los católicos, y espantarlos con fuerza (porque no podían con razón), dieron en prenderlos y afligirlos, y así echaron á muchos de sus iglesias y los despojaron de sus dignidades, y los apretaron con cárceles y tormentos. Los católicos, parte por el buen suceso, y parte porque estaban corridos del temor y flaqueza que ántes habían mostrado, tomaban nuevo esfuerzo y defendían (como en satisfacción de su culpa) con grande ánimo la causa de Dios. Particularmente hacían esto algunos obispos que fueron presos en estos días, y depuestos de sus obispados, como el de Lóndres, Vintonia, Dunelmia y Vigoria. Otros, viendo por una parte el peligro de sus conciencias si consentían y aprobaban los edictos del Rey; y por otra, de sus vidas, casas y haciendas si no consentían; por quitarse de ruido, se salían del reino, y voluntariamente se desterraban ellos mismos de su patria, queriendo ántes padecer pobreza y necesidad fuera della, que ver en ella lo que veían con tan grande riesgo de sus ánimas. Con esta ocasión salieron de Inglaterra muchos varones graves y eminentes en letras y virtud, y se fueron á los Estados Bajos de Flándes, adonde nuestro Señor les proveyó de consuelo y remedio, con la caridad y benignidad de un mercader muy rico y poderoso, llamado Antonio Bonviso, italiano de nación y natural de la ciudad de Luca, el cual, por haber estado en Inglaterra muchos años, y cobrado amor á aquella nación, y mucho más por ser hombre piadoso, tuvo lástima de las calamidades y miserias que padecían los católicos de aquel reino; y mientras estuvo en él los socorrió, especialmente á Tomas Moro, todo el tiempo que estuvo en su aflicción. Y después que salió de Inglaterra, estando él mismo en Lovaina, recogió y amparó á los demás, y con sus grandes riquezas les dió alivio y consuelo con tanta prontitud y liberalidad, que le pesaba porque no salían más católicos de Inglaterra y se guarecían en su casa. También en este mismo tiempo de tantos monstruos, y de tanta variedad de sectas y errores en la religión, sucedieron en el reino otras cosas prodigiosas y terribles, que atemorizaban y asombraban la gente. Porque á cada paso se veían partos de mujeres y animales monstruosos. El río Támesis, que baña y riega la ciudad de Lóndres, creció y men-

guó tres veces en espacio de nueve horas, y tuvo su creciente y menguante fuera de todo su curso. El mismo año, que fué el de mil quinientos cincuenta, se vió en Inglaterra una nueva enfermedad y de los médicos no conocida, la cual arrebató una infinidad de gente, porque en sola la ciudad de Lóndres, dentro de siete días, murió gran número de personas, y en las otras partes del reino muchos millares dellas. Y fué una manera de sudor pestífero y mortal, que ni era pestilencia ni landre, ni le parecía, y despachaba y mataba como si lo fuera. Tuviéronla muchos por cosa milagrosa, juzgando que Dios nuestro Señor con este castigo los amonestaba y avisaba que se enmendasen de sus errores; y con esto los católicos se animaban, y los herejes se encogían y temían. Hubo asimismo otra cosa de descontento, porque en todo el gobierno y negocios públicos había grandísima confusión; y como los que gobernaban atendían solamente á su interese y ambición, y á agraviar y despojar á los católicos, y á robar y afligir á todo el pueblo con pechos injustos y cargas insufribles, no podían los que eran afligidos y maltratados dejar de sentir y llorar su vejación. Vióse esto más en una crueldad y tiranía que los que gobernaban usaron en todo el reino. Porque el año de mil quinientos cincuenta y uno, á los nueve de Julio, estando todo el pueblo bien descuidado, se quitó á todos, por público edicto, la cuarta parte de toda la hacienda que tenían en moneda de plata, y de allí á otros cuarenta días se les quitó otra cuarta parte. De suerte que el que tenía hoy cien ducados en reales, dentro de cuarenta días no se hallaba sino con cincuenta, aunque no los hubiese gastado ni jugado ni perdido. Porque se mandó primero que el real valiese tres cuartillos, y al cabo de cuarenta días, que no valiese sino medio real, y así en las otras monedas de plata, de más y ménos valor. Y como los que gobernaban el reino eran autores destas tiranías y estragos, y sabían cuándo había de subir y cuándo de bajar la moneda, anticipábanse y dábanse priesa á pagar á los acreedores lo que les debían, y los salarios á sus criados, y á comprar heredades y tierras de contado, en la moneda que hoy valía veinte, y mañana había de valer quince. Y estos males permitió nuestro Señor para que el pueblo entendiese cuán poco había que fiar en el Protector y en los otros sus consortes, y cuán malos dispensadores de la gracia de Dios y de los dones celestiales eran los que trataban las cosas de la tierra con tanta injusticia y maldad. Pues es verdad eterna lo que dijo Cristo nuestro Señor (2): «Si en tratar la hacienda inicua y vana habeis sido infieles, ¿quién os fiará los bienes espirituales, verdaderos y eternos?» Por todas estas causas que he dicho, se les agnó á los herejes el alegría y contento que tenían, pero mucho más por otra que se sigue.

(1) Smith.
P. R.

(2) Luc., 16.